

**“Trabajador sin ser esclavo:” la biopolítica,
el costumbrismo y el *homo œconomicus* en
el Veracruz del porfiriato**

Kevin M. Anzzolin

Christopher Newport University

Recibido: 17-03-2022 | Aceptado: 22-06-2022

<https://doi.org/10.25009/blj.i16.2676>

“Trabajador sin ser esclavo:” la biopolítica, el costumbrismo tardío y el *homo aeconomicus* en el Veracruz del Porfiriato

"Worker, not Slave": Biopolitics, Late Costumbrismo and *homo aeconomicus* in Porfirian Veracruz

Kevin M. Anzzolin¹

Resumen

En este ensayo se indagará sobre la dimensión subjetiva de las prácticas laborales y las aporías legales durante el Porfiriato. Recurriendo al concepto de la biopolítica –tal y como lo desarrolló Michel Foucault–, matizaremos nuestro conocimiento del liberalismo mexicano de la segunda mitad del siglo XIX, en particular durante el Porfiriato, una época en la que se concedieron ciertas libertades y, simultáneamente, se generaron otras formas de subyugación. Mi análisis se centrará en un texto poco conocido de 1902, *Perfiles del terruño* de Cayetano Rodríguez Beltrán, originario de Tlacotalpan, Veracruz. Empleando conceptos foucaultianos clave como ‘conjunto económico-jurídico’ y *homo aeconomicus*, leo la tipología costumbrista de personajes sociales de Rodríguez Beltrán en el *entrepôt* veracruzano de Tlacotalpan como un intento de salvaguardar la identidad cultural y racial de una región, aun cuando considera a su población como sujetos económicos y jurídicos.

Palabras clave: costumbrismo, Porfiriato, Veracruz, narrativa

Abstract

This essay examines the subjective dimension of labor practices and legal aporias during the Porfiriato. By employing the concept of biopolitics –as it was developed by Michel Foucault– the essay aims to deepen our knowledge of Mexican Liberalism during the second half of the nineteenth century and specifically, during the Porfiriato. It was at this time when the population was granted various freedoms, even as new forms of subjugation were generated. My analysis focuses on a little-known text from 1902, *Perfiles del terruño* by Cayetano Rodríguez Beltrán, a writer from Tlacotalpan, Veracruz. Vis-à-vis key Foucauldian concepts such as “economic-juridical ensemble” and *homo aeconomicus*, I read Rodríguez Beltrán’s *costumbrista* typology of social characters in the Veracruzian *entrepôt* of Tlacotalpan as an attempt to safeguard a region’s cultural and racial identity while simultaneously subsuming its population as economic and juridical subjects.

Keywords: costumbrism, Porfiriato, Veracruz, narrative

¹ Christopher Newport University. ORCID: 0000-0002-3368-0220
Correo electrónico: kmanzzol@gmail.com

“Trabajador sin ser esclavo:” la biopolítica, el costumbrismo y el *homo æconomicus* en el Veracruz del porfiriato

Kevin M. Anzzolin

“Mexican law can protect its own,” she said.

“The law!” he shouted; then spat his contempt. “Thou fool! In Oaxaca I am the law!”

Herman Whitaker, *The Enganchada* (1906)

Panorámica introductoria: las vicisitudes del liberalismo

El 5 de febrero de 1857, México respaldó uno de los principios claves del liberalismo: ese día se abolió la esclavitud en tierras mexicanas. Por fin el Congreso Constituyente había ratificado una nueva Constitución que prohibiría el cautiverio humano y garantizaría el derecho a elegir y a aceptar empleo de manera libre. Curiosamente, el 5 de febrero es un día festivo en México, en el que se celebra la promulgación de la Constitución de 1857 y la de 1917. Sin embargo, la Constitución de 1857 es un documento que no ha dejado de provocar polémicas, ya que todavía encarna muchas de las paradojas del código legal mexicano, en particular respecto a libertades individuales.

Asimismo, el historiador Edmundo O’Gorman se refería al texto nada menos que como algo “utópico” (Ramsdell, 1969, pp. i-xx). Por su parte, Enrique Krauze plantea que esta Constitución dio paso a las dictaduras que se vivieron en México a lo largo del siglo XIX, debido a la sobreabundancia de derechos que brindaba la ley a la legislatura y a los pocos derechos que ofrecía a la rama ejecutiva.

Desde nuestro punto de vista histórico, ¿cómo desentrañar la Constitución de 1857 y sus enigmas para lograr entender mejor su significado? ¿Cómo es que este singular documento legal dio tantas nuevas libertades a la población mexicana, pero a la vez reafirmó las injustas relaciones laborales y las desigualdades raciales? Por último, ¿hasta qué punto se representaban estas paradojas del liberalismo en la producción artística del momento?

En este ensayo analizaremos estos temas con el propósito de profundizar en la dimensión subjetiva de las prácticas laborales y de las aporías legales durante este periodo, recurriendo al concepto de la biopolítica –tal y como lo desarrolló Michel Foucault–, y matizaremos nuestro conocimiento del liberalismo mexicano de la segunda mitad del siglo

XIX, en particular durante el Porfiriato, una época en la que se concedieron ciertas libertades y, simultáneamente, se generaron otras formas de subyugación. En primer lugar, examinaré la región de Veracruz, un estado mexicano que –debido a factores históricos únicos, incluyendo el desarrollo de industrias fabriles, la demografía, el carácter racial del estado y su topografía– se transformó en un punto álgido de la ideología biopolítica. Las fábricas de textiles que se encuentran en Veracruz, la población afrodescendiente y las amplias vías fluviales del estado hicieron posible el desarrollo de una región apta para la racionalidad biopolítica. Después, abordaré un muestreo de algunos artefactos culturales para describir cómo fue la experiencia veracruzana frente al liberalismo biopolítico, haciendo referencia a litografías, poemas y narrativas.

Mi análisis se centrará en un texto poco conocido de 1902, *Perfiles del terruño* de Cayetano Rodríguez Beltrán, originario de Tlacotalpan, Veracruz. Empleando conceptos foucaultianos clave como “conjunto económico-jurídico” y *homo œconomicus*, leo la tipología costumbrista de personajes sociales de Rodríguez Beltrán en el *entrepôt* veracruzano de Tlacotalpan como un intento de salvaguardar la identidad cultural y racial de una región, aun cuando considera a su población como sujetos económicos y jurídicos. Expondré que la narrativa de Rodríguez Beltrán puede entenderse como una suerte de medida preventiva o de advertencia; hasta cierto punto, como una campaña publicitaria y, finalmente, una representación del pueblo como sede del capitalismo industrial.

Con *Perfiles del terruño*, Rodríguez Beltrán parece asignarse la tarea de proteger la identidad cultural y racial de este pueblo mientras sus habitantes quedan subsumidos simbólicamente como sujetos del derecho y como trabajadores. *Perfiles* se vale de los conocimientos biopolíticos para incorporar simbólicamente a los residentes de Tlacotalpan al liberalismo y, a la vez, protegerlos de la esclavitud, práctica prohibida por la Constitución de 1857. *Perfiles* emplea la lógica biopolítica para convertir a los sujetos racializados en trabajadores, incluso eludiendo retóricamente una verdad incómoda: siguen siendo esclavos. Como la académica Ana Sabau ha mostrado de modo convincente, el liberalismo mexicano del siglo XIX no fue incompatible con la servidumbre ni con la esclavitud descarada; más bien compaginaba perfectamente bien y hasta posibilitaba estas relaciones de trabajo. El sujeto racializado del Porfiriato muchas veces disfrutó una libertad solo nominal, a la luz de la ley mexicana y dentro del texto de Rodríguez Beltrán. En pocas palabras, el texto, interpretado a

la luz de la biopolítica, pone de relieve las contradicciones, puntos ciegos e incongruencias del liberalismo.

La biopolítica y el costumbrismo tardío en México

Examinar el libro de Rodríguez Beltrán nos permitirá ahondar en nuestro entendimiento del costumbrismo –y, sobre todo, del costumbrismo tardío–, este género literario tan en boga durante el siglo XIX y cuyo objetivo fue el de representar la cotidianidad regional, lo folclórico y lo autóctono. Mis planteamientos servirán para ampliar varios estudios recientes sobre el costumbrismo –en particular, *Mexican Costumbrismo: Race, Society, and Identity in Nineteenth-Century Art* (2018) de Mey-Yen Moriuchi y *Revisitar el costumbrismo: cosmopolitismo, pedagogías y modernización en Iberoamérica* (2016), tomo editado por Kari S. Salkjelsvik y Felipe Martínez-Pinzón–. El segundo texto fehacientemente propone que no estudiemos el costumbrismo como una anhelante elegía en busca de un pasado perdido, sino todo lo opuesto: como una estrategia estética que quiso comprender los múltiples procesos de modernización dentro de una región específica.² Estos dos textos destacan –de manera contundente– el carácter internacional del costumbrismo y plantean al lector la apreciación de este desde un punto de vista histórico y económico.³

Curiosamente, el estudio de Salkjelsvik y Martínez-Pinzón –el cual problematiza la visión tradicional del costumbrismo– se ha desarrollado a la par de un nuevo enfoque en la naturaleza biopolítica de la producción cultural y dentro de los estudios mexicanos. En años recientes, un formidable número de académicos de diversa índole, tales como Ignacio Sánchez Prado, Mabel Moraña, Horacio Legrás, Gareth Williams, David Dalton, Daniel Nemser, Zandra Pedraza Gómez y Claudio Lomnitz, entre otros, ha puesto de manifiesto el concepto foucaultiano de la biopolítica como una legítima herramienta teórica para analizar el ámbito latinoamericano. Como plantea correctamente Zandra Pedraza Gómez, “se ha establecido una relación bastante estrecha entre las formas de disciplinar el cuerpo individual, de controlar el cuerpo social y la forma como la modernidad se estableció en América Latina” (2004, p. 9). En el caso específico de esta región, donde se presenció la consolidación de las naciones-estado

² El costumbrismo no es un “long lament for a lost past but rather, the exact opposite: an aesthetic advancement that served to render comprehensible the implementation of modernization within the region” (Salkjelsvik and Martínez-Pinzón, 2016, p. 9).

³ Moriuchi nos recuerda que “the use of social types to represent a nation’s identity was a transnational endeavor” (2006, p. 43) y anima a los investigadores a que piensen “beyond nationalist frameworks” (p. 44).

a lo largo del siglo XIX, la periodización única que esboza Foucault respecto a la biopolítica es clave. América Latina podrá entenderse a la luz de las temporalidades biopolíticas como las describió Foucault, ya que estos conceptos nos ayudan a comprender cabalmente “dos elementos de la experiencia colonial y la administración soberana de la población en América Latina: la esclavitud y sus legados y el devenir histórico-cultural de los pueblos indígenas” (Sánchez Prado, 2016, p. 25).

Teniendo en cuenta el ejemplo de México, tanto Gareth Williams como David Dalton emplean la teoría biopolítica para examinar los vaivenes del nacionalismo cultural mexicano que se desplegaron en el siglo XX y al final de la Revolución mexicana.⁴ A su vez, Beatriz Urías Horcasitas (2007) retoma la idea de la biopolítica foucaultiana para indagar sobre el racismo en el México posrevolucionario, mientras que Stephen Neufeld (2017) describe el reclutamiento que realizó el ejército mexicano bajo el régimen de Díaz como la aplicación de la biopolítica.⁵ Por último, Claudio Lomnitz (2006) aprovecha conceptos foucaultianos relacionados con la biopolítica –sobre todo, “la gubernamentalidad” o las estrategias discursivas de las élites– para examinar cómo, a lo largo de la historia mexicana, el alcance limitado del gobierno ha fomentado que haya intelectuales “intermediarios” que “interpreten” la realidad socioeconómica para la población. Es decir, a falta de una esfera pública, algunos intelectuales mediadores han asumido el trabajo de “representar” el supuesto sentido común del pueblo.⁶ Cayetano Rodríguez Beltrán puede incluirse dentro de este grupo de intelectuales “intermediarios” entre el Estado mexicano y el pueblo con su obra *Perfiles del terruño*.

A tal efecto, la biopolítica ha servido a muchos estudiosos para matizar la tradicional narrativa triunfalista del liberalismo mexicano. Este ensayo participará en esta políticamente comprometida corriente hermenéutica. Se destacará el carácter biopolítico del costumbrismo tardío que produce Rodríguez-Beltrán, cuyo texto representa a la clase obrera no solo como

⁴ Para Dalton, los intelectuales en el México del siglo XX “constantly returned to the technologized body to articulate their competing versions of mestizo modernity” (2021, p. 28); por su parte, Williams (2011) plantea que “modernity in Mexico was orchestrated by a total state that strived at all times to suppress the duality of state and society” (p. 12).

⁵ Urías Horcasitas (2007) plantea que “la figura del ‘hombre nuevo’ reapareció bajo una nueva modalidad durante la segunda mitad del siglo XIX” (p. 27). A su vez, Neufeld (2017) arguye que “that the cumulative effects of mass conscription, even on rhetorical levels, demonstrated the application of bio- power –a manifestation of state will to control populations en masse. Through discipline and surveillance, ordinary people could be rearranged in their behavior and outlook and become something closer to reformers’ ideals. The soldier-conscripts” (p. 28).

⁶ Véase el capítulo 9 del libro de Lomnitz, en el que el renombrado historiador emplea la teoría foucaultiana para comprender a estos intermediarios del Estado mexicano, cuya administración tuvo “an interest in fostering an intelligentsia that could somatize these various sectorial interests and place them into a single, though highly restricted, discussion that in Mexico has been called ‘public opinion’” (2006, p. 209).

trabajadores asalariados dentro de toda la maquinaria comercial del momento, sino también como lo que Foucault denomina el *homo œconomicus*, sujeto que “no es en absoluto un socio del intercambio. El *homo œconomicus* es un empresario, y un empresario de sí mismo [...] que es su propio capital, su propio productor, la fuente de [sus] ingresos” (Foucault, 2007, pp. 264-265). Dicho sujeto invierte en sí mismo, en su formación, en su salud y en su bienestar para poder preservar y aumentar su capital humano y su riqueza social.

El conjunto económico jurídico de la época porfiriana

Como se ha dicho arriba, la Constitución de 1857 es fundamental para entender a fondo las relaciones laborales, la economía y también las relaciones raciales en el México del siglo XIX. No fueron pocos los que discreparon del artículo 5 de la Constitución, que planteaba rotundamente que “nadie [podía] ser obligado a prestar trabajos personales, sin la justa retribución y sin su pleno consentimiento”. El artículo desató polémica, pues muchas personas temían que el resultado de otorgar tantas libertades derivara en un fracaso comercial, es decir, que impidiera el flujo de trabajadores y del capital. Proveer estas libertades pararía con el dinamismo del capitalismo (Suarez-Potts, 2012, pp. 26-29; Cosío Villegas, 2014, p. 147).

Varios analistas argumentaron que, aunque la Constitución de 1957 era de las más progresistas de todo el mundo, esta ley serviría solo para intensificar las brutales condiciones laborales que se vivían en tierras mexicanas. Durante el Congreso Constituyente, que duró de febrero de 1856 a mediados de febrero de 1857, el agitador político Ignacio Ramírez expuso que liberar a los obreros de restricciones arcaicas del trabajo agravaría al peonaje endeudado,⁷ una evaluación que, a primera vista, parecía acertada, dada la brutal y continua expropiación de tierras indígenas tras la aprobación de la ley Lerdo en 1857. Como observa Francisco Ávalos, los decretos de la Constitución muchas veces no llegaron a ponerse en práctica nunca, sobre todo en la presidencia de Porfirio Díaz (1876-1911), el caudillo liberal cuyo mandato duró aproximadamente treinta años. Dentro del México de Díaz, la élite podía, efectivamente, pasar por alto cualquier ley que no le conviniera o, por otro lado, lograr manipular el sistema jurídico.⁸ A pesar de que los discursos legales de aquella época les brindaron a los marginados

⁷ “Money is advanced to day laborers [jornaleros], not to favor them, rather to enslave them [...] One speaks of contracts between proprietors and day laborers, and such contracts are nothing more than a means to support slavery” (Suárez-Potts, 2012, p. 105).

⁸ “The privileged few could ignore whatever law did not suit or manipulate the law in their favor” (Ávalos, 2017, p. 273).

y a las personas de color nuevas protecciones, también facilitaron –para bien y para mal– la potente expansión capitalista. El presidente de la Suprema Corte de Justicia Ignacio Vallarta (1877-1882) rechazó la idea de que las comunidades indígenas tuvieran el derecho de impedir la desamortización de sus terrenos por parte del Estado mexicano (James, 2014, p. 23). Aunque muchos *individuos* pudieron utilizar la ley de amparo para prevenir la expropiación de sus tierras –e incluso hubo cierto afán por diseminar información acerca de las leyes de amparo durante el Porfiriato–,⁹ al final estas medidas impactaron las relaciones laborales en el país.¹⁰ En el siglo XIX, podemos decir –como lo plantea Foucault– que hasta la ley tuvo que “ajustar el ejercicio global del poder político a los principios de una economía de mercado” (Foucault, 2007, p. 157).

Asimismo, se puede observar el carácter biopolítico de la Constitución de 1857 mediante el Código Penal de 1872, cuyo artículo 355 permitió a los propietarios exigir a sus empleados que realizaran cualquier trabajo que hiciera falta: “En este Código Penal, que estuvo vigente hasta el [siglo XX], se asentaba en el artículo 355 que los ‘amos’ podrían exigir de ellos, lo que, a su juicio, no fuere cumplido exactamente” (Pozas Horcasitas, 1976, p. 86). El artículo 925 de este código, cuyo título era “Delitos contra la industria o comercio, o contra la libertad en los remates públicos”, estipulaba una multa de 25 hasta 500 centavos, además de una condena carcelaria: “Se impondrán de ocho días a tres meses [...] a los que formen un tumulto o motín, o empleen de cualquiera otro modo la violencia física o moral, con el objeto de hacer que suban o bajen los salarios o jornales de los operarios o de impedir el libre ejercicio de la industria o del trabajo (Martínez de Castro, 1891, pp. 307-308).

En una ponencia que dictó en el Colegio Nacional de Abogados en 1876, el destacado abogado Rafael Martínez de la Torre calificó ese mismo artículo de imprescindible para mantener el progreso material de México (Martínez de la Torre, 1902: 254). Varios estudiosos cuestionaron si empresas, organizaciones y comunidades debían disfrutar de las mismas libertades que los individuos dentro de los parámetros del liberalismo durante el Porfiriato: ¿en qué se asemejan y en qué se distinguen los individuos y los colectivos? A veces, hasta se recurría a la teoría del liberalismo para defender relaciones de trabajo que, después de todo,

⁹ Había en aquel entonces guías: textos escritos con el propósito de brindarles a los lectores consejos en cuanto a cómo recurrir a las leyes de amparo en diferentes contextos: frente al gobierno, frente a la policía y frente a hacendados y terratenientes. Véase Cortés (1907).

¹⁰ “The federal judiciary under the Porfirian regime did not have much of a direct impact on labor relation” (Suárez-Potts, 2012, p. 59).

perpetuaban la esclavitud. En una ponencia que dictó el 23 de noviembre de 1894 frente a la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, Fernando Vega abogó por la aplicación de la ley de amparo a empresas, ya que, según él, nada menos que el desarrollo económico de todo México estaba en juego; a su parecer, negar a una empresa los mismos derechos de los que disfrutaban los individuos constituiría un riesgo para el progreso material del país:

En efecto, el progreso comercial de la República Mexicana y la facilidad de comunicaciones de que disfrutamos ahora han dado gran impulso a nuestro comercio internacional, y a la sombra de la paz de que gozamos, estamos mirando cómo se multiplican y desarrollan las instituciones bancarias [...] y si la teoría de que el recurso de amparo sólo pueden interponerlo los individuos de *carne y hueso* fuese de verdad un axioma entre nosotros, a la vez que habríamos sancionado una máxima constitucional impura, habríamos sin quererlo, puesto un dique a la marcha comercial y regeneradora de nuestra República (Vega, 1894, p. 46).

Otros abogados arguyeron que, aunque la *esclavitud* se había prohibido en México, esto no implicaba que el *reclutamiento* fuera ilegal (“El reclutamiento y *El Universal*”, 1984, p. 2). Hasta bien entrado el siglo XX, cuando el gobierno supuestamente encarnaba los valores de la Revolución mexicana de 1910, la ley de amparo seguía protegiendo a empresas poderosas y no solamente a individuos. Como muestra Timothy James, entre 1917 y 1934 la Suprema Corte de Justicia de la Nación otorgó el amparo a centenares de terratenientes y de industrialistas.¹¹

El liberalismo que se vivió en México en el siglo XIX no estaba exento de contradicciones; en tanto algunos peones lograron ejercer el poder legal a su favor, la misma ideología demostró la ineficacia de esta facultad. Como plantea Foucault, “desde principios del siglo XIX ingresamos a una era en que el problema de la utilidad engloba cada vez más todos los problemas tradicionales del derecho” (Foucault, 2007, p. 64); se apeló, en la élite política en México, a hacerle caso al mercado –lo que Foucault llama la “veridicción del mercado” (Foucault, 2007, p. 50), la idea de que “es preciso, por un lado, producir la libertad, pero ese mismo gesto implica que, por otro, se establezcan limitaciones, controles, coerciones, obligaciones apoyadas en amenazas, etcétera” (Foucault, 2007, p. 84). El liberalismo lleva consigo la capacidad de liberar y de encadenar, de brindarle nuevos derechos a la población y,

¹¹ “Between 1917 and 1934 the Mexican Supreme Court granted hundreds of *amparos* favoring industrialists and landowners against the interests of the urban and rural lower classes” (James, 2014, p. xiii).

a la vez, ponerle nuevos grilletes; en el México del siglo XIX se produjeron prácticas laborales paradójicas, relaciones y modos de producción cuyo enigmático carácter todavía inspira a varios investigadores. Aún continúa el debate sobre si el trabajo forzoso en el México de Díaz fue de carácter “feudal”, si el adelanto del pago realmente benefició a los que trabajaron como peones endeudados y, por último, si los jornaleros de las haciendas de Veracruz en realidad deberían haberse considerado esclavos. Lo indiscutible de las relaciones laborales en el México decimonónico es que sí hubo una notable subyugación inhumana de la comunidad indígena y afrodescendiente, además de que un gran porcentaje de los peones endeudados eran mujeres y niños.¹²

Las investigadoras Heather Fowler-Salamini y Mary Kay Vaughan detallan las características de la servidumbre por deuda: las personas explotadas por los hacendados y sometidas al trabajo forzoso y al endeudamiento son pobres, en su mayoría; indígenas “reclutados” o “enganchados” en la parte central de México. Después de firmar un contrato, los trabajadores eran llevados a una sórdida casa de contratación, donde recibían un adelanto de dinero, que debían pagar a plazos a través del trabajo manual. Trabajaban principalmente en las minas del norte del país o en las azucareras y cafetales del sur. Cuando estos obreros, tras un viaje largo en tren, por fin llegaban a la hacienda donde iban a desempeñar sus labores, solían encontrar miserables condiciones. Muchas veces se les pagaba en vales que solo podían usarse en la llamada tienda de raya, un establecimiento encabezado por un “enganchador”; desde luego, los precios de estos locales eran elevados. Incapaces de liberarse de la deuda, muchos peones murieron sin pagarle al hacendado lo que le debían.

Investigadores contemporáneos continúan examinando y debatiendo sobre cómo describir la servidumbre endeudada en el México del siglo XIX; sin embargo, desde nuestro punto de vista histórico, es difícil pasar por alto la apabullante privación de libertad dentro de ámbito laboral.¹³

Friedrich Katz expone que aumentó la cantidad de la servidumbre endeudada durante el Porfiriato (Katz, 1976, pp. 18-20). En 1885, Ángel Pola escribió una serie de columnas en el periódico *El Socialista* en las que lamentaba la existencia del peonaje en México. Y después, en 1912, el periodista norteamericano John Turner publicó *Barbarous Mexico*, tratado que

¹² Para ver una tipología del trabajo forzoso en el Porfiriato (1876-1911), véase Alan Knight (1986). Katz (1976) también hace una distinción entre el peonaje endeudado y la esclavitud.

¹³ “Forced labor existed in different regions of Mexico under the Porfirian regime, especially in agriculture” (Suárez-Potts, 2012, p. 41).

indaga sobre las mezquinas condiciones laborales en la importante hacienda de Oaxaca El Valle Nacional. Sin embargo, y como ya queda dicho, muchos de los intelectuales porfiristas entendían el peonaje endeudado como un mal necesario y legalmente justificable (Cott, 1987). Los que abogaron por cambios legales en el sistema de peonaje –los que intentaron mejorar las condiciones de las comunidades indígenas en México– reconocían que sus planes serían abatidos por ser “inconstitucionales”.

Otros aparatos ideológicos del Estado –tales como la policía– también hacían su parte para apoyar el trabajo “de enganche”; incluso hasta 1910 había en la capital varias casas de enganche donde operaba el tráfico de personas, con pleno conocimiento del gobierno.¹⁴ Los sujetos fueron sometidos a la mirada disciplinaria en el mismo momento en el que estos individuos formaron parte del registro público. Así fue como se desarrolló el conjunto de poderes económicos y jurídicos durante el Porfiriato, una estructura burocrática que “quiere hacer, claro está, que el mercado sea posible” (Foucault, 2007, p. 181).

Podemos especificar aún más la servidumbre endeudada y la labor “de enganche” en el México del Porfiriato; por ejemplo, podríamos indicar cuáles eran las poblaciones más afectadas por el trabajo forzado. Hay principalmente tres regiones en México que –hasta hoy en día– se han identificado como sitios en donde está arraigada la población afromexicana: la Costa Chica de Oaxaca, y de Guerrero, y la provincia de Veracruz. Mientras Theodore W. Cohen (2021) examina la población afrodescendiente de Oaxaca y de Guerrero,¹⁵ Veracruz se ha considerado –por lo menos desde que en 1946 el célebre antropólogo Gonzalo Aguirre Beltrán publicó *La población negra de México, 1519-1810. Estudio etnohistórico*– como el estado más arraigado al legado africano. Este fenómeno se debía fundamentalmente a la ubicación de Veracruz, ya que “los puertos de entrada en las Indias eran pocos. En nuestro país solamente Veracruz, en el Atlántico, gozaba de este privilegio, que tendía a asegurar el control del monopolio colonial” (Aguirre Beltrán, 1972, p. 32). En suma, todos los caminos hacia la esclavitud mexicana, literal y tristemente pasaron por la ciudad marítima de Veracruz.

¹⁴ Del Archivo de la Ciudad de México: Bando de El C. Guillermo de Landa y Escandón, Fondo Municipalidad, Sección Tlalpan, Sección Bandos, Circular y reglamentos, caja 26, exp. 21, fojas 1 año 1904. Correspondencia, 1 dic. de 1909, Sección Gobierno D. F., Serie Policía Preventiva, Expediente 13. Correspondencia, 26 dic. de 1909, Sección Gobierno D.F., Serie Policía Preventiva, Expediente 16. Correspondencia, 21 enero de 1910, Sección Gobierno D. F., Serie Policía Preventiva, Expediente 17. Correspondencia, 13 marzo de 1911, Sección Gobierno D. F., Serie Policía Preventiva, Expediente 12.

¹⁵ Cohen (2021) detalla: “Between 10,000 and 14,000 rural laborers who descended from enslaved Africans resided along the Costa Chica of Guerrero and Oaxaca” (p. 80).

Hasta el día de hoy, a los veracruzanos se les refiere como “jarochos” –término que tradicionalmente significaba el mestizaje entre la comunidad indígena y la población africana–. El sureste de Veracruz todavía se reconoce como la región sede de la población afrodescendiente (Biar, 1962, p. 47); allí se ubica la Cuenca del Papaloapan, que incluye los pueblos Tlacotalpan, Alvarado y Cosamaloapan. Gracias a sus amplias vías fluviales, esta región fue una de las más afectadas por la industrialización durante el Porfiriato: la Cuenca del Papaloapan atestiguó nuevas relaciones de trabajo y una gran necesidad de obreros. Los ríos y los arroyos locales permitieron que se consolidara el poder hidráulico, el cual se utilizaba para fincas de tabaco y para las azucareras. Además, Veracruz contaba con una entrada al Caribe, lo cual promovió aún más el transporte de bienes. Asimismo, la construcción del Ferrocarril México-Veracruz se terminó en 1873 y aportó grandes beneficios para el transporte de trabajadores. Aunque la prensa de esa época se refería constantemente a los jornaleros –o más bien, a los “enganchadores” que se desplazaron a Veracruz–, se ha mostrado que allí los esperaban unos salarios muy bajos (Valadés, 1996).

Perfilando a los marginados de Veracruz

El carácter único de Veracruz, tanto de sus peones como de su población afrodescendiente, marcó significativamente la producción cultural de esa época. Como ya quedó dicho arriba, es indudable que los intelectuales y los artistas del Porfiriato –tal vez como la *intelligentsia* “intermediaria” que señala Lomnitz– se interesaron por representar el sentido común del pueblo mexicano: dicho así, la literatura misma fue durante el Porfiriato una fuente de “legitimation that have allowed Mexican intellectuals to represent national sentiment or public opinion” (Lomnitz, 2006, p. 197). Examinar el arte a la luz del pensamiento biopolítico nos revela las estrategias de poder detrás del arte y, además, matiza lo que tradicionalmente se ha dicho sobre la producción artística –y, sobre todo, sobre el costumbrismo– del Porfiriato. En el México de entonces, este género literario único no solo sirvió para “ensalzar el pasado” –como lo imagina John S. Brushwood (1998) – sino también para conjeturar otra subjetividad.¹⁶

Hay dos textos que explícitamente hacían referencia a la Cuenca del Papaloapan, publicados en los albores del siglo XX, y que merecen especial atención, sobre todo para poder

¹⁶ “El carácter tradicionalista de los relatos se asemeja mucho a la novela de costumbres que ensalza los usos del pasado, con la inferencia implícita de que la gente solía vivir más apegada a la realidad y, por consiguiente, era mejor” (Brushwood, 1998, p. 257).

desarrollar nuestra tesis respecto al carácter “biopolítico” del costumbrismo tardío mexicano: *Perfiles del suelo veracruzano: serie de pequeños libros escritos por Joaquín María Rodríguez para dar a conocer algunas comarcas del Estado de Veracruz* (1900), mientras que Rodríguez Beltrán escribió *Perfiles del terruño* (1902). Ambas publicaciones perfilan la región inferior del Papaloapan y describen las tradiciones cotidianas y folclóricas de esta zona, mientras enfatizan su disciplinada ciudadanía, dispuesta a trabajar para “levantar” –es decir, modernizar, liberalizar y desarrollar– a sus pueblos. En el primer texto, el autor lamenta la escasez de trabajadores en Veracruz, la “falta de operarios” (Rodríguez, 1900, p. 47), pero a la vez defiende la ética de trabajo que encarnan los jarochos: “nuestros labriegos, por regla general, son buenos” (Rodríguez, 1900, p. 63). Aunque no defiende en absoluto la existencia de las tiendas de raya en las haciendas, hace un fuerte llamado para que los peones y los amos –los “enganchados” y los “enganchadores”– encuentren un punto medio y dejen atrás su animosidad y su antagonismo. Además, el narrador celebra el hecho de que el socialismo no sea atractivo en México, y pide a los hacendados que asuman un papel “paternal” –como padre autoritario pero benévolo– frente a sus peones:

En el campo como en la ciudad para lo mismo entre el que paga y el asalariado, y este mal que ha echado hondas raíces entre los hombres de todas las naciones, parece no tener remedio. Creemos que sí lo tiene y aquel consiste, en humilde opinión nuestra, en mancomunar los intereses de uno y de otro. Felizmente en México escasean los socialistas, pocos serán los que creen que el capital es un robo (Rodríguez, 1900, p. 63).

El autor anima a los dueños considerar su don de apaciguar a los peones como una “cuestión de tacto, de paciencia y de justicia”, mientras que los peones deberán ver a los hacendados como a “un padre, más que un amo” (Rodríguez, 1900, p. 63).

En su libro, Rodríguez Beltrán también alienta a sus lectores a que adopten un papel parecido frente a sus jornaleros, es decir, que los adinerados terratenientes asuman la función de padre que aconseja a sus hijos. *Perfiles* de Rodríguez Beltrán obtuvo críticas favorables de lugares tan lejanos como Nueva York, realizadas por destacados reseñistas como el escritor peruano Ricardo Palma y el poeta mexicano Juan de Dios Peza, quien por su parte alabó las ricas descripciones que se incluían en el libro de Rodríguez Beltrán.¹⁷ Esta publicación

¹⁷ Para información sobre las reseñas, véanse los textos de Rivera (1904) y de Moreno (1904). Para las respectivas reseñas de Ricardo Palma y Juan de Dios Peza, se podrá consultar el artículo de *La Opinión* del 18 junio de 1905.

comprende una serie de viñetas o semblanzas –todas vagamente conectadas– que se desarrollan en Tlacotalpan, el pueblo natal del autor. Las fotografías que acompañan al texto representan a los tlacotalpeños, la mayoría de ellos indígenas o, al parecer, afrodescendientes.

Como se mencionó en el principio de nuestro análisis, claramente se observa cómo el texto participa en algunos de los discursos biopolíticos de la época: al igual que los enganchados –quienes por ley tuvieron que ser fotografiados antes de salir para alguna hacienda lejana–, las figuras que salen en las fotos de *Perfiles* son costureras puntuales, aguadores agachados y segadores nobles, pero con un gesto agobiado. Todos se ven sometidos a las técnicas de observación: a través de la lente fotográfica se despliega la mirada disciplinaria. Junto con el texto, la publicación despliega un tono biopolítico con el propósito de convertir a los jarochos en jornaleros y tal vez en pequeños emprendedores; el texto los representa como trabajadores dispuestos a esforzarse pero que, al mismo tiempo, evitan ser sometidos a la indignidad de la esclavitud. El texto busca un equilibrio, un balance, las identidades del pueblo se negocian. En *Perfiles*, Rodríguez Beltrán representa a los veracruzanos como jornaleros o emprendedores natos, preparados para hacerse *homo œconomicus*. El narrador de *Perfiles*, con base en la ideología biopolítica, se asigna el trabajo de “enganchar” simbólicamente a los tlacotalpeños, incorporándolos a la modernidad capitalista de manera benévola, como padre bondadoso. En este sentido, el texto constituye un intento de “actualizar” tanto el costumbrismo como el pueblo de Tlacotalpan.

Durante la mayor parte de su historia, el pueblo de Tlacotalpan se desarrolló según los parámetros de su ubicación: su topografía y su geografía fueron su destino, y asumió un papel importante como centro para el transporte marítimo a las orillas del río Papaloapan. Junto con la industrialización del Estado, este pueblo, siendo casi una isla situada entre la Cuenca del Papaloapan, el Puerto de Veracruz y el Caribe, se convirtió en un puerto de escala de gran éxito durante el Porfiriato, un lugar donde se almacenaban licores, azúcar, ladrillos, algodón, jabón y café, entre otros productos y materias primas (López Domínguez, 2008, p. 140). En la época de Rodríguez Beltrán ya se podía transportar la mercancía desde el Caribe hasta la Ciudad de México, navegando el río Papaloapan, pasando por Tlacotalpan y después subiendo por el Ferrocarril Interoceánico. Cuando el escritor publicó sus *Perfiles*, el pueblo ya contaba con unos 5 000 habitantes y era baluarte de entusiastas porfiristas.¹⁸

¹⁸ Véase *Censo General de la República Mexicana verificado el 28 de octubre de 1900* (2010, p. 100), documento en que se contabiliza alrededor de 2 130 habitantes varones y 2 959 habitantes mujeres que residen en Tlacotalpan. Para la élite porfirista de la región, véase a Martínez Alarcón (1986, p. 53).

Para finales del siglo XIX, se creía que Tlacotalpan estaba rezagado por lo menos en comparación con otros municipios de Veracruz que tenían un desarrollo más industrializado (Vargas, 1987). Con la red de ferrocarriles atravesando el país como nunca, la importancia de las vías fluviales de México –el río Papaloapan, por ejemplo– disminuyó.¹⁹ Tal como se reportó en *El Correo de Sotavento*, el periódico principal de la región en la época del autor, uno de los objetivos a largo plazo fue cambiar el mercantilismo que hasta entonces definía el comercio de Tlacotalpan por la industria mecanizada. En *Perfiles* se nota la percepción de que a Tlacotalpan le faltaba industria. Precisamente, en 1903 –un año después de la publicación de *Perfiles*– la economía tlacotalpeña recibió una inyección de fondos tras la llegada del Ingenio Santa Fe –una compañía subsidiaria de la Sugar Refining Company, de Estados Unidos–, ubicado en los alrededores del pueblo (García Díaz, 1989, p. 20). Como solía pasar en el Porfiriato –época con varios “París chicos” como el Tlaxiaco oaxaqueño, monumentos y grandes proyectos–, Tlacotalpan también quiso cambiar el simple mercantilismo por el emprendimiento industrial: y sus residentes, la mayoría de ellos humildes jornaleros y comisionistas, se asignaron la tarea de convertirse en emprendedores trabajando por un salario, el cual podrían invertir en la higiene personal, la disciplina y la educación.

El costumbrismo tardío que elabora Rodríguez Beltrán a través de su *Perfiles* responde y refleja estos discursos de su época, a saber: el liberalismo, la filosofía del trabajo, así como la persistencia espectral (y real) de la esclavitud. El costumbrismo *tardío* de Rodríguez Beltrán refleja los cambios socioeconómicos de la época; es un género literario derivado de la inserción de la región en el mercado internacional. Mientras que el apogeo del costumbrismo mexicano se vivió durante la primera mitad del siglo XIX y se desarrolló junto con la primera fase de la consolidación nacional de la posindependencia mexicana, el texto de Rodríguez Beltrán se nutre de –y responde a– otro momento histórico: su texto problematiza la definición originaria del “costumbrismo” y extiende el proyecto que ya se han empeñado en analizar los investigadores mencionados arriba.²⁰

¹⁹ “Up to forty years ago Tlacotalpan was a thriving town... But about thirty years ago the Isthmus railroad was built and Tlacotalpan was by-passed. Today it is like a ghost town” (Foster, 1940, p. 6).

²⁰ “La literatura costumbrista de corte romántico en México registró un desarrollo diferente al europeo. En su proceso de gestación intervinieron diferentes factores, tanto internos como externos. De la combinación de ambos se llegó al desarrollo del género, así como de los subgéneros –tipos y escenas–, los cuales se identificaron plenamente con el movimiento que se registraba en Europa durante el siglo XIX” (Pérez Salas, 2005, pp. 177-178).

El autor, originario de Tlacotalpan, describe las profundas transformaciones que se desplegaban en su tierra natal: los nuevos ingenios, la rapidez del sistema de transportación y la comunicación acelerada. Los tlacotalpeños se representan como estudiantes comprometidos con la modernidad; se ven preparados y dispuestos a luchar directamente por una transformación que revolucione a su pueblo, y listos para economizarse, normalizarse y disciplinarse con el propósito de optimizar su productividad. Para los tlacotalpeños, su afán de desarrollarse, de “progresar”, se describe como un impulso auténtico y casi espontáneo: han tomado en serio las directrices del mercado y los “beneficios de progreso” (Rodríguez Beltrán, 1902, p. 345). Tlacotalpan se describe como “pueblo pobre sin ser miserable; trabajador sin ser esclavo; bonachón, jovial, honrado hasta el escrúpulo, laborioso hasta el exceso, paciente hasta el martirio” (Rodríguez Beltrán, 1902, p. 208).

Desde las primeras páginas del libro, presenciamos cómo se trastocan por la lógica del mercado las esferas sociales tradicionalmente ajenas a las vicisitudes de la economía. Todos los personajes que habitan cualquier pueblo de México, de cualquier clase social, están cada vez más atentos al mercado internacional: van adquiriendo una perspicacia monetaria y una perspectiva global.

El primer capítulo del libro, titulado sencillamente “La jarocho”, trata de una figura tradicional de las tierras veracruzanas, representante de raíces indígenas y africanas. A lo largo de la historia, ella ha sido símbolo de Veracruz: una mujer energética, de buen humor, pero que no se conformaba con los patrones morales de Occidente.²¹ La jarocho de estos *Perfiles* nos revela algo distinto: ella parece ser una suerte de ángel del hogar –es capaz de coser, tejer y realizar todo tipo de tarea doméstica–, además de manejar el presupuesto de la casa: “Aquí de la cuenta diaria; tanto para el pan, cuanto para la carne; de arroz y frijoles, doce centavos; del roballo, diez, y cinco de verduras” (Rodríguez Beltrán, 1902, p. 10). Esta semblanza de la jarocho se asemeja un poco a las historias de Robinson Crusoe, las cuales, debido a su visión demasiado optimista y simple de la moralidad y de la contabilidad burguesa, fueron criticadas mordazmente por Carlos Marx.²² Curiosamente, más allá de la notable agudeza presupuestal que muestra la jarocho, hasta en el extranjero se reconocen los frutos de su trabajo. No tan

²¹ Pérez Montfort explica que la jarocho “era un buen salvaje que no parecía sujetarse a los principios ni a los cánones de la moral occidental. Su capacidad intrínseca para el placer, descrita anteriormente, así lo confirmaba” (1997, p. 146).

²² Marx extiende su interpretación crítica, si no mordaz, de la historia de Robinson Crusoe, en el capítulo 1, sección IV de *El capital*.

distinto a los productos que han atravesado el río Papaloapan durante siglos, lo que produce la jarocha de Rodríguez Beltrán ha logrado reconocimiento mundial. En este sentido, ella también es emprendedora: “existen bordados hechos por la habilidad de tales manos, que han figurado dignamente en certámenes internacionales, obteniendo premios” (Rodríguez Beltrán, 1902, pp. 11-12).

El autor se deja llevar por las fantasías capitalistas, como las descritas en *Capital Fictions: The Literature of Latin America's Export Age*, de Ericka Beckman (2013), estudiosa estadounidense que examina la idea de “export reverie” –los “sueños de exportación”– que hechizaron a tantos intelectuales, banqueros y políticos en América Latina durante el siglo XIX. La jarocha de Rodríguez Beltrán teje prendas que llaman la atención de consumidores en todas partes del mundo y los tamales que hace la jarocha también se conocen en muchos lugares: “En cuestión de industria tamalera, estamos muy adelantados” (Rodríguez Beltrán, 1902, p. 354). Según el narrador, cada tipo de tamal –un “bocado tradicional en esta tierra”– deberá tener una “patente de privilegio exclusivo”, ya que cada mujer que hace tamales efectivamente produce “marcas de fábrica” (Rodríguez Beltrán, 1902, p. 351). Como las artesanías de la jarocha, los tamales tlacotalpeños triunfan en el mercado internacional.

En este sentido, Michel Foucault caracteriza el régimen biopolítico como “un ejemplo más del surgimiento de una racionalidad gubernamental cuyo horizonte es el planeta entero” (2007, p. 75); es decir, la entelequia del desarrollo capitalista nos remite al mundo entero, un mundo en el que “el mercado debe decir la verdad con respecto a la práctica gubernamental” (Foucault, 2007, p. 50). El costumbrismo tardío del autor responde directamente a las estipulaciones del mercado y de la ideología biopolítica y los habitantes de Tlacotalpan a una ética entre weberiana y fordista.

Si bien la lógica biopolítica que rige a los personajes de Rodríguez Beltrán sirve para orientarlos hacia el mundo en su totalidad (empresarial), también sugiere que estos mismos personajes son comerciantes natos. Los jornaleros que vemos en el texto se parecen al Robinson Crusoe de Daniel Defoe: su conocimiento económico, su saber presupuestal y su economización del yo es “natural” –todo parece auténtico, o genuino y corriente–, aunque en esto hay que mantener una distancia crítica en los planteamientos de Rodríguez Beltrán. Inclusive, hasta el aguador del pueblo responde a los imperativos del mercado, y se asigna la tarea de optimizar sus bienes, su tiempo y aumentar sus lacónicas cuentas, porque él también lleva por dentro un alma emprendedora. Decide buscar una “manera de transportar más

cántaros en menos tiempo y por vehículo rápido y seguro; entonces el aguador ocurrió al caballo” (Rodríguez Beltrán, 1902, p. 85), y “al cabo del tiempo se cumple el deseo comprando el caballo alazán y con él todos los arreos útiles para el transporte” (Rodríguez Beltrán, 1902, p. 87).

Valdría la pena anotar que el teórico marxista Fredric Jameson propone que una de las ideas claves de la ideología biopolítica es el concepto de que los seres humanos llevamos por dentro esta lógica del mercado, la errónea idea de que “the market is in human nature” (Jameson, 1991, p. 263). Por su parte, la filósofa Wendy Brown (2017) se refiere a este sentido de “autotransformación” que recorre el Tlacotalpan representado por Rodríguez Beltrán como un llamado a la “responsabilización” –es el individuo y no la colectividad o el pueblo sobre quien recae la obligación de ser autosuficiente y de desarrollarse por sus propios esfuerzos–. Este concepto de “responsabilización” recorre los *Perfiles* de Rodríguez Beltrán; cada figura se convierte en marca, cada personaje realiza sus propias autoinversiones y compite con el mundo entero. Como explica Wendy Brown, el “responsible self-investor and self-provider reconfigures the correct comportment of the subject from one naturally driven by satisfying interests to one forced to engage in a particular form of self-sustenance that meshes with the morality of the state and the health of the economy” (Brown, 2017, p. 84). Esto es lo que significa cuando el narrador de *Perfiles* expone que “también los pobres sueñan” (Rodríguez Beltrán, 1902, p. 63); al mejorar ellos mismos, mejora su situación.

De igual forma, en una de las viñetas de *Perfiles*, se muestra que los habitantes de Tlacotalpan se han entusiasmado con el ajedrez, un juego que (y como se nota en el texto) no es de la región. En otro capítulo, conocemos a Pancho, un hombre de orígenes humildes que, para poder cortejar a una mujer de una clase superior a la de él, aprende por sí mismo a escribir cartas de amor, evitando los costos de contratar a un escribano. El texto de Rodríguez Beltrán está repleto de la lógica y de los imperativos del mercado, pues hasta el campanero del pueblo –un viejo que se llama Cordero, y a quien se describe como “mecánico, rutinario, autómatas”– toca la campana del campanario hasta “convertirse” en campana: “y esta labor de badajo la ejecuta Cordero años y años, quizás hasta volverse campana, como se volvería alfiler el hombre de la comparación de Smith” (Rodríguez Beltrán, 1902, p. 27).

En suma, todos los tlacotalpeños, sean quienes sean, muestran cualidades que se ajustan a la perfección con la desiderata de la economía global; los habitantes del pueblo son artísticos por naturaleza y emprendedores innatos; son poéticos y a la vez hacen patente su afán por la

utilidad, el orden y la higiene. Vemos que el restaurante principal del pueblo se llama La Fonda de Lira, nombre que no es una invención del dueño con la esperanza de lucir bien ante el público y atraer a más clientela, sino que “Lira se apellida el dueño” (Rodríguez Beltrán, 1902, p. 95), es decir, el carácter lírico del dueño y de la fonda no es falso, ni arbitrario, y nadie tuvo que aprenderlo. Desde el principio, el dueño y su lugar son natural e inherentemente “líricos”. Representan un lirismo que no es de segunda naturaleza –no lo tienen que fingir–, sino que forma parte de su ser.

En otra escena de *Perfiles*, el narrador describe cómo pasa por la peluquería, aunque no le hace falta un corte de pelo, lo cual nos revela cómo los tlacotalpeños son gente pulcra sin ser este hábito algo estudiado o afectado; su predilección por la higiene responsable y disciplinada es espontánea, natural y auténtica; los habitantes se cuidan, obedeciendo los patrones de la ciudadanía moderna sin darle muchas vueltas. En cuanto al pueblo en sí, el narrador desmiente lo que al parecer han planteado varios habitantes de Tlacotalpan: que derrumbar los portales – estas estructuras únicas, tan tradicionales y representativas de su carácter caribeño– serviría para librar al pueblo de sus ataduras al pasado. El narrador responde al cuestionamiento, y expone que derribar los portales del centro de este municipio no daría paso a un trazado urbano más útil, más manejable ni más fácil de navegar: aun con los portales, el pueblo ya vive el libre y energético desarrollo comercial; ya es, por naturaleza, representativo de los valores del crecimiento capitalista.

En conclusión, el carácter único de Tlacotalpan –su arte, su arquitectura y sus habitantes “siempre ya”– satisface la desiderata moderna del liberalismo. En este pueblo tan especial, hasta el canto de las aves se ejecuta de forma lógica, matemática y organizada: “De patio en patio sale el cantar lánguido de los gallos que soñolientos esperan la aurora: en matemáticos intervalos se escucha el quiquiriquí matutino” (Rodríguez Beltrán, 1902, p. 41). A través de su actualización del costumbrismo, Rodríguez Beltrán posiciona a sus personajes como dispuestos y capaces de buscar fuerzas en lo más profundo de sí mismos –aptos para optimizar sus actividades cotidianas– y así participar en el mercado internacional.

Cómo evitar ser enganchado simbólicamente

En esta última sección, subrayaremos dos ejemplos en *Perfiles* que ponen de manifiesto los distintos discursos económicos jurídicos del liberalismo del México decimonónico. Una de las primeras viñetas de *Perfiles* sirve como un cuento aleccionador que enseña a los jóvenes cómo

evitar caer en las garras tramposas de los enganchadores, estos señores que lucen como filántropos benévolos. El cuento les advierte a los jóvenes que no confíen en las promesas ilusorias de estos “señoritos” de frac y de galera. En otra viñeta, el narrador denigra a una criada que no respeta a las autoridades, mostrando desdén hacia su amo y minando las jerarquías sociales. En definitiva, el texto de Rodríguez Beltrán constituye un intento de “responsabilizar” a los habitantes de Tlacotalpan, poniendo de manifiesto las supuestas virtudes del pensamiento biopolítico para poder organizar y definir los límites entre clases sociales, objetivo imprescindible para promover el liberalismo capitalista.

En el segundo capítulo de *Perfiles*, conocemos a Tismiche, un muchacho preadolescente que, en vez de ir a la escuela, suele irse de pinta; en lugar de hacer su tarea o bañarse, se pasa el día nadando tranquilamente a orillas del río Papaloapan. Al parecer, el joven se ha quedado sin padre, ya que en ningún momento se hace referencia a un hombre que habite su casa. Su madre, sufrida y sumisa, es incapaz de controlar o de disciplinar a su hijo tan travieso, y ella acaba rogándole al profesor del pueblo que corrija al desobediente joven. Descuidado, inculto y haragán, Tismiche sería presa fácil para cualquier enganchador que buscara trabajo barato; y lo es. El narrador, aunque critica las constantes travesuras del muchacho, reconoce la nobleza y la inocencia del joven tlacotalpeño, quien no “buscaba [las aguas del río] como precepto higiénico ni como medida de aseo, sino por el gusto de zambullirse” (Rodríguez Beltrán, 1902, p. 20), tal como sucede con La Fonda de Lira y con la visita a la peluquería por parte del narrador.

Un día, mientras Tismiche anda merodeando en las orillas del río, otro chico se cae al agua y empieza a hundirse. Tismiche salta al agua para salvarle la vida. Un desconocido, quien se identifica como el “padrino” del muchacho rescatado, le ofrece al protagonista travieso y valiente unas monedas en agradecimiento por sus hechos heroicos. En vez de aceptar el dinero, Tismiche levanta un dedo y, negando con la cabeza, rehúsa lo que le ofrece el hombre. De este modo, Tismiche muestra cómo evitar ser engañado y enganchado por un desconocido que ofrece dinero sin que se le haya pedido. Ciertamente, al igual que los enganchadores, el caballero (o “padrino” pero no pariente) sostiene una relación patriarcal con los jóvenes. ¿Será que Tismiche evitó ser captado por un enganchador, esquivando una intriga ambiciosa y tramposa? Lo que es innegable es que la escena sirve para desmentir la idea de que los tlacotalpeños pueden ser comprados o vendidos fácilmente: no se dejarán llevar por cualquier oferta.

Significativa también es la fotografía que acompaña el texto, y en la que se representa la conversación entre Tismiche y el agradecido caballero. La foto muestra el gran desequilibrio de poder, prestigio y riqueza que se da entre los dos personajes, ya que este desconocido lleva puesto un traje, una corbata de moño y una camisa de impecable blancura, mientras que el joven está desnudo del torso y su pelo mojado se ve enmarañado en su frente. Una de las manos del señor está metida en su bolsillo mientras tiende con la otra, en pos de oferta, unas monedas sueltas al joven. En resumen, la escena representa lo que debemos entender cómo la “escena primaria” de los “enganchados” y sirve como lección para que los tlacotalpeños aprendan a defenderse de los elementos más nocivos del comercio, pues, como se ha explicado, son trabajadores sin ser esclavos.

La moraleja de este episodio es clara: aunque no cumplan con todos los hitos de la modernización –el liberalismo y el capitalismo–, los habitantes de Tlacotalpan son higiénicos, nobles y de buen corazón; no serán engañados por cualquier remuneración. El pueblo subsistirá mientras realicen lo que Foucault llamaría las prácticas de autocuidado. Las motivaciones para hacer el bien, ser modernos, pulcros, limpios y ordenados, las llevan por dentro los habitantes de Tlacotalpan. Tismiche, como los demás personajes de *Perfiles*, no es un esclavo de nadie porque ya obedece los imperativos del liberalismo y del modernismo por gusto propio. Los tlacotalpeños, según la visión de Rodríguez Beltrán, como encarnan una nobleza sencilla, están preparados para dar el último paso hacia lo moderno, lo liberal y lo responsable.

Otras viñetas de *Perfiles* son preceptivas, puesto que exponen problemas y plantean soluciones para negociar con la incesante implantación de las fuerzas de la modernidad. Asimismo, el autor lamenta la falta de orden cívico en el pueblo y se observa lo “odioso” que puede ser el cuerpo de policía. Algo paradójico es que el narrador ve una necesidad de aumentar el número de policías, ya que “los que forman el cuerpo de policía son pocos” (Rodríguez Beltrán, 1902, p. 251) aunque, al mismo tiempo, reconoce lo inútil que son los policías: “nuestro policía no tiene el olfato del *gendarme* francés, ni la perspicacia del *detective*” (Rodríguez Beltrán, 1902, p. 251). El narrador responsabiliza a los policías por la suciedad de los espacios públicos de Tlacotalpan; sus miembros son una mezcla de esbirros y matones. Dicho de otro modo, la modernidad y su esfera pública son un proyecto que aún falta por completar.

Probablemente las críticas más agudas de *Perfiles* se encuentran en “La criada”, junto con la fotografía que ilustra el capítulo. Se trata de una muchacha de tez morena que lleva

puesto un vestido roto; su mirada tímida evita la lente de la cámara. El narrador sugiere una suerte de tesis que se conoce hoy como “cultura de la pobreza”: critica a las sirvientas por darse aires de superioridad; hasta las compara con los esclavos romanos que “también tratan de igual a igual a los amos [...] los criados se ponen los vestidos de los amos y gesticulan, y gallean, y mandan, y vociferan al igual que los esclavos en los nefandos días de las saturnales romanas” (Rodríguez Beltrán, 1902, pp. 38-39). Por un lado, el narrador se presenta como patriarca que enseña a sus subalternos a evitar el maltrato y el abuso económico; también les asigna la tarea de ahorrar al máximo, les anima a que asuman la responsabilidad de sus acciones y les muestra cómo cumplir con los requerimientos del liberalismo capitalista. Sin embargo, por otro lado, el narrador les reprocha a los tlacotalpeños por ignorar las jerarquías sociales ya establecidas. Más bien, y como plantea Foucault, el “*homo œconomicus* es un hombre eminentemente gobernable. De interlocutor intangible del *laissez-faire*, el *homo œconomicus* pasa a mostrarse ahora como el correlato de una gubernamentalidad que va a actuar sobre el medio y modificar sistemáticamente sus variables” (Foucault, 2007, p. 310). El costumbrismo tardío de *Perfiles* constituye un intento de moldear, manipular y disciplinar el cuerpo del jornalero; es un intento de mantenerlo alejado de la esclavitud, pero para incorporarlo al liberalismo como trabajador útil, higiénico, dócil y más productivo para el sistema.

El reconocimiento del dolor o a modo de cierre

Intelectuales del Porfiriato como Rodríguez Beltrán recurrieron a una filosofía que hoy en día se describiría como biopolítica, para buscar una manera de liberar al peón del trabajo forzado retórica y pacíficamente, convirtiéndolo en un trabajador moderno; es decir, haciéndolo un empleado y ciudadano responsable y emprendedor. Por su parte, Urías Horcasitas contundentemente se refiere a este ser idóneo como un “hombre nuevo”, quien “no se trataba ya de un vasallo útil ‘dirigido’ por el Estado, sino de un ser autónomo, dotado de un sentido propio y con un papel activo en la sociedad. Formar a este individuo supuso impulsar un programa de regeneración moral y cívica” (Urías, 2007, p. 27). *Perfiles del terruño* constituye por lo tanto un intento literario para repensar el carácter del trabajo entre la población veracruzana, un pueblo marcadamente indígena y afrodescendiente.

Pero, si bien Rodríguez Beltrán se asignó la tarea de plasmar “literariamente” estos vaivenes socioeconómicos de su querido Veracruz, también había aquellos autores contemporáneos del autor que denunciaron con mayor vehemencia el trabajo forzado: artistas

cuya obra sirvió más bien para reconocer sin tapujos ni escrúpulos el dolor que experimentaron los que fueron sometidos a una vida casi de esclavitud en Veracruz, entre otros estados de México. En este último apartado, vale la pena mencionar brevemente algunas de estas intervenciones.

En un poema de 1898 titulado *Los enganchados*, el escritor veracruzano Benito Fentanes (1870-1953) describe sin tapujos la lucha a la que se enfrentan los peones que, tras ser “enganchados”, llevan una vida de esclavos: “Allá en aquellas selvas calladas, / mientras las aves enamoradas, / cantan sus himnos a la quietud, / vibran los látigos homicidas / y ruge airada segando vidas, / con sus horrores la esclavitud” (Fentanes, 1903, p. 15). El poeta describe cómo el cuerpo del trabajador se ha deformado bajo el yugo del hacendado: “Flacos, hambrientos y adoloridos / postran sus cuerpos desfallecidos / cediendo a dura labor tenaz, / y ante su imagen atribulada / ruge colérica y despiadada / la voz de mando del capataz” (Fentanes, 1903, p. 16). En la última estrofa, la voz poética destaca una vez más el carácter “oscuro” de los enganchadores, los amos o los hacendados, los que se aprovechan del trabajo forzoso.

De este modo, Fentanes enfatiza la “oscuridad” o más bien la “maldad” de los amos, y así el poeta invierte la dialéctica entre amo y esclavo; en vez de representar a los esclavos como pecadores condenados o almas perdidas, resalta que los moralmente corruptos son los amos. La maldición está escrita en la frente de los amos; es su codicia y su pecado los que los condenan a vivir entre tinieblas: “¡Negros espíritus homicidas! / ¡Almas soberbias, ennegrecidas / Con el fermento de la ambición!, / En vuestras arcas resplandecientes, / En vuestros nombres y en vuestras frentes/ Lleváis un nublo de maldición” (Fentanes, 1903, p. 17). Con estos pasajes, el autor demuestra que no son los esclavos los que pertenecen a una raza condenada, sino los negreros que llevarán una vida de eterna crueldad.

Dentro de la producción artística del Porfiriato, hay otros ejemplos interesantes de cómo vivían los enganchados y cómo se lamentaba las condiciones a las que fueron sometidos. Estas producciones también sirven para poner de manifiesto el carácter racial del trabajo forzoso. En 1904, el renombrado litógrafo José Guadalupe Posada produjo una hoja volante titulada *Tristísimas lamentaciones de un enganchado para el Valle Nacional*. Además de representar a los peones sometidos a un trabajo profundamente penoso, la litografía incluye un poema escrito fonéticamente que imitaba el habla afrohispana, y en el que se narra a detalle las tristezas del peón tras ser “enganchado” –o engañado– para después ser sometido a las brutales faenas de la hacienda.

Es más, la mala fama de Veracruz, y sobre todo las durísimas condiciones de trabajo que había en la Cuenca de Papaloapan –entre ellas el maltrato a los peones–, se conoció hasta en Estados Unidos. Fue en 1907 cuando el escritor californiano Herman Whitaker publicó un cuento titulado *The Enganchada*, ambientado en Tlacotalpan. El argumento confirma los acertados planteamientos de Fowler-Salamini y Vaughan (1994) y su caracterización del “enganchado” arquetípico. En el cuento de Whitaker presenciamos cómo Rafaela llega a ser “enganchada”, es decir, engañada y después contratada, antes de ser enviada por tren a Veracruz, región donde la ley estipulaba que los peones que intentaran huir de sus haciendas serían devueltos obligatoriamente a sus amos (Kaerger, 1986, p. 108).

En conclusión, la zona del río Papaloapan, lugar cuya demografía desde hace mucho tiempo lo ha distinguido de otras zonas de México, dio paso a una producción artística única durante el Porfiriato. Aquí he examinado un muestreo de intervenciones artísticas a la luz del concepto de la biopolítica, lo cual me ha permitido profundizar en el carácter del arte porfiriano e interrogar la visión triunfalista del liberalismo en México.

Referencias

- Aguirre Beltrán, Gonzalo (1972). *La población negra de México. Estudio etnohistórico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ávalos, Francisco (2017). *Legal History of Mexico: From the Era of Exploration of the New World to the Present*. Nueva York: William S. Hein & Co.
- Beckman, Ericka (2013). *Capital Fictions: The Literature of Latin America's Export Age*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Biard, Lucien (1962). *La tierra caliente. Escenas de la vida mexicana, 1849-1862*. México: Jus.
- Brown, Wendy (2017). *Undoing the Demos: Neoliberalism's Stealth Revolution*. Nueva York: Zone Books.
- Brushwood, John S. (1998). *México en su novela. Una nación en busca de su identidad* (Francisco González Aramburo, trad.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Censo General de la República Mexicana verificado el 28 de octubre de 1900* (2010). México: Nabu Press.
- Cohen, Theodore W. (2021). *Finding Afro-Mexico: Race and Nation after the Revolution*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Cortés, Francisco (1907). *El juicio de amparo al alcance de todos: breves explicaciones de sus altos fines, de su naturaleza y de su aplicación, para facilitar al pueblo el inmediato ejercicio de sus derechos, por violaciones de garantías individuales cometidas por cualquiera autoridad*. México: Secretaría de Fomento.
- Cosío Villegas, Daniel (2014). *La Constitución de 1857 y sus críticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cott, Kennett (1987). Mexican Diplomacy and the Chinese Issue, 1876-1910. *The Hispanic American Historical Review*, 67(1), 63-85.
- Dalton, David S. (2021). *Mestizo Modernity: Race, Technology, and the Body in Post-Revolutionary Mexico*. Gainesville: University of Florida Press.
- Disertaciones leídas en el nacional Colegio de abogados y en la Sociedad de legislación comparada de México durante los años 1875 á 1876* (1902). México: Talleres de La Ciencia Jurídica.
- El reclutamiento y *El Universal* (15 de noviembre de 1894). *Relámpago*, 2.
- Fentanes, Benito (1903). *Fosforescencias. Poesías*. Tlacotalpan: Imprenta de La Reforma.
- Foster, Dell (21 de julio de 1940). Sleepy Town in Mexico: Tlacotalpan Drowns by a River Back, Dreaming of Its Days of Grandeur. *New York Times*, 6.
- Foucault, Michel (2007). *Nacimiento de la biopolítica: curso en el Collège de France (1978-1979)* (M. Senellart, F. Ewald y A. Fontana, trads.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fowler-Salamini, Heather, y Mary Kay Vaughan (1994). *Women of the Mexican Countryside, 1850-1990: Creating Spaces, Shaping Transitions*. Tucson: University of Arizona Press.
- García Díaz, Bernardo (1989). Trabajadores del tabaco y de la caña en Tlacotalpan (1908-1922). *Anuario*, VI, 175-208.
- James, Timothy (2014). *Mexico's Supreme Court between Liberal Individual Rights and Revolutionary Social Rights, 1867-1934*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Jameson, Fredric (1991). *Postmodernism, or, the Cultural Logic of Late Capitalism*. Durham, NC: Duke University Press.
- Kaerger, Karl (1986). *Agricultura y colonización en México en 1900*. Chapingo: Universidad Autónoma de Chapingo.

- Katz, Friedrich (1976). *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Knight, Alan (1986). Mexican Peonage: What Was It and Why Was It? *Journal of Latin American Studies*, 18(1), 41-74.
- Krauze, Enrique (2007). *Un crítico de la constitución de 1857*. <http://enriquekrauze.com.mx/joomla/index.php/opinion/95-art-critica-historica/417-critico-constitucion-1857.html>
- Lomnitz-Adler, Claudio (2006). *Deep Mexico, Silent Mexico: An Anthropology of Nationalism*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- López Domínguez, Miguel (2008). Entre lo tradicional y lo moderno: *El Correo de Sotavento*, 1868-1909. En Adriana Soto Pineda (ed.), *Plumas y tintas de la prensa mexicana* (pp. 140-150). Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Martínez Alarcón, Juana (1986). *San Cristóbal: un ingenio y sus trabajadores, 1896-1934*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Martínez de Castro, Antonio (1891). *Código penal para el Distrito Federal y territorio de la Baja California sobre delitos del fuero común y para toda la República Mexicana, sobre delitos contra la Federación*. México: La Ilustración.
- Martínez de la Torre, Rafael (1902). Conferencia sobre las huelgas. *Disertaciones leídas en el Nacional Colegio de Abogados y en la Sociedad de Legislación Comparada de México, durante los años de 1875 á 1876*. México: Talleres de la Ciencia Jurídica.
- Marx, Karl, Ben Fowkes, y Ernest Mandel (1990). *Capital: A Critique of Political Economy*. Nueva York: Penguin.
- Moreno, Santiago M. (22 de noviembre de 1904). Un libro de un autor mexicano. *El Tiempo*.
- Moriuchi, Mey-Yen (2018). *Mexican Costumbrismo: Race, Society, and Identity in Nineteenth-Century Art*. University Park: Penn State University Press.
- Neufeld, Stephen (2017). *The Blood Contingent: The Military and the Making of Modern Mexico, 1876-1911*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Pedraza Gómez, Zandra (2004). El régimen biopolítico en América Latina. Cuerpo y pensamiento social. *Iberoamericana* 4(15), 7-19. <https://doi.org/10.18441/ibam.4.2004.15.7-19>
- Pérez Montfort, Ricardo (1997). *Expresiones populares y estereotipos culturales en México, siglos XIX y XX. Diez ensayos*. México: CIESAS.

- Pérez Salas, María Esther (2005). *Costumbrismo y litografía en México: un nuevo modo de ver*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas.
- “Perfiles del Terruño” (18 de junio de 1905). *La Opinión*, 3.
- Posada, José Guadalupe (1904). *Tristísimas lamentaciones de un enganchado para el Valle Nacional*. México: Antonio Vanegas Arroyo.
- Pozas Horcasitas, Ricardo (1976). La evolución de la política laboral mexicana (1857-1920). *Revista Mexicana de Sociología*, 38(86), 85-109.
- Ramsdell, Charles (1969). Introduction. En Justo Sierra y Edmundo O’Gorman (eds.), *The Political Evolution of the Mexican People* (pp. i-xx). Austin: University of Texas Press.
- Rivera, José P. (31 enero de 1904). Borriones. *Perfiles del terruño* por Cayetano Rodríguez Beltrán. *Diario del Hogar*, 3.
- Rodríguez, Joaquín María (1900). *Perfiles del suelo veracruzano: serie de pequeños libros escritos por Joaquín María Rodríguez para dar a conocer algunas comarcas del Estado de Veracruz*. Tipografía del Gobierno del Estado.
- Rodríguez Beltrán, C. (1902). *Perfiles del terruño*. México: Talleres Araluce.
- Sabau, Ana (2019). The Paths of Unfreedom: Indentured Labor from Yucatán to Cuba. *Revista de Estudios Hispánicos*, 53(2), 537-556.
- Salkjelsvik, Kari S. y Felipe Martínez-Pinzón (2016). *Revisitar el costumbrismo: cosmopolitismo, pedagogías y modernización en Iberoamérica*. Nueva York: Peter Lang.
- Sánchez Prado, Ignacio (2016). Presentación. En Mabel Moraña e I. Sánchez Prado (eds.), *Heridas abiertas: biopolítica y representación en América Latina* (pp. 23-29). Madrid y Fráncfort: Iberoamericana Vervuert.
- Suárez-Potts, William J. (2012). *The Making of Law: The Supreme Court and Labor Legislation in Mexico, 1875-1931*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Urías Horcasitas, Beatriz (2007). *Historias secretas del racismo en México (1920-1950)*. Barcelona: Tusquets.
- Valadés, José C. (1996). *El juicio de la historia: escritos sobre el siglo XIX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Vargas Medina, María del Rocío (1987). Tlacotalpan: auge y decadencia (188-1910). *Extensión*, 25, 15-16.

Vega, Fernando (1894). Las personas morales y el recurso de amparo. *Anuario de legislación y jurisprudencia. Sección de estudios de derecho. Sección de estudios de derecho.* Macedo y Castillo, 45-59.

Whitaker, Herman (1906). The Enganchada. *The Scrap Book*. Nueva York: Frank A. Munsey Co.

Williams, Gareth (2011). *The Mexican Exception: Sovereignty, Police, and Democracy*. Nueva York: Palgrave Macmillan.

Archivo de la Ciudad de México

Bando de El C. Guillermo de Landa y Escandón, 1904, Fondo Municipalidad, Sección Tlalpan, Sección Bandos, Circular y reglamentos, Caja 26, Expediente 21, Foja 1.

Correspondencia, 1 de diciembre de 1909, Sección Gobierno D. F., Serie Policía Preventiva, Expediente 13.

Correspondencia, 26 de diciembre de 1909, Sección Gobierno D. F., Serie Policía Preventiva, Expediente 16.

Correspondencia, 21 de enero de 1910, Sección Gobierno D. F., Serie Policía Preventiva, Expediente 17.

Correspondencia, 13 de marzo de 1911, Sección Gobierno D. F., Serie Policía Preventiva, Expediente 12.